

**INFORME ANUAL DE 2008  
GERENCIA GENERAL  
AGRIFLOREANA S.A.**

Dando cumplimiento a las normas estatutarias y legales, presento el informe de Gerencia General para dar conocimiento de la marcha de la Compañía durante el período que concluyó el 31 de diciembre del año 2008.

**Situación del Mercado**

El año 2008 fue un año extraordinario para la producción de palmito, tanto en Ecuador como a nivel internacional.

En el segundo trimestre el tallo de palmito mantuvo un precio de US\$ 0.43 centavos, lo cual permitió mantener una excelente liquidez, para seguir creciendo y, a su vez, aportando con nuevas fuentes de trabajo y producción para el país.

**Hechos relevantes**

En la parte agrícola; ventajosamente los colaboradores del área de campo, estuvieron muy atentos con el trabajo planificado, es decir que se aplicó correctamente los herbicidas, fertilizantes, funguicidas e insecticidas. Asistieron a las capacitaciones tanto el personal de producción como administrativo, en las que se les enseñó el correcto manejo del palmito y los reportes para el control adecuado de producción y ventas; estos se han llevado a cabo hasta la fecha y se puede decir que se está progresando a pasos agigantados.

La ardua tarea de estas personas, permitió que la producción sea de excelente calidad y ser uno de los principales clientes de la empresa "Incopalmito"

También contamos con la cooperación del departamento administrativo, debido a su dedicación tanto en la parte legal como financiera, han permitido que la empresa tenga un excelente control interno.

**Situación Financiera**

La compañía a finales del 2008, mantuvo una utilidad de US\$ 34,601.68, de los cuales, según disposiciones legales contenidas tanto en la Ley de Compañías como en el Código del Trabajo, se deben disponer de este monto un 15% de Participación para los Trabajadores lo que corresponde a US\$ 5,190.25.

**Sugerencia**

Debido a la recesión económica que afecta a los mercados a nivel ecuménico, considero que la demanda de palmito disminuirá, para el año 2009, ya que es un producto selectivo; por lo cual decidimos aplicar el Mandato Constituyente 16, expedido el 13 de Junio del 2008. Se realizó la reinversión de US\$ 29,000.00 con el objeto de capitalizar el mismo que se sustentará mediante la escritura de aumento de capital, inscrita en el registro mercantil.

**Conclusión**

Este año que pasó ha sido muy bueno en cuanto al precio y al consumo del palmito. En éste negocio no se tiene el control sobre los precios de ventas, por lo que al realizar la reinversión se mantendrá la liquidez necesaria para mantener la producción.

Dejo en sus manos los respectivos informes financieros los cuales reflejan la situación real de la empresa en caso de una duda estoy lista a responderla esperando que su respuesta sea concluyente.

Esperando que el presente informe cubra sus expectativas quedo de ustedes.

Atentamente

María Jimena Córdova Crespo  
GERENTE GENERAL

